

*Acuerdo de 23 de Abril, nombrando Cònsul en Washington.*

El Gobierno:

Siendo conveniente al desarrollo de los intereses comerciales la creación de un Consulado de la República en Washington, y mereciendo toda confianza el señor Dr. don José Ignacio Rodríguez, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Único.—Nómbrese Cònsul de Nicaragua en Washington al expresado señor Dr. don José Ignacio Rodríguez—Extiéndasele la patente de estilo y comuníquese—Managua, Abril 23 de 1877—Chamorro—El Ministro de Relaciones—Rivas.